



## **BASES XIII FESTIVAL “Corto Cortismo” de Miguelturra SECCIÓN FICCIÓN NACIONAL**

### **EL FESTIVAL**

El Certamen Nacional se desarrollará del día 20 al 23 de noviembre de 2025 en su fase final, y podrán participar los cortometrajes de producción y/o dirección y/o equipo técnico del Estado Español. Es decir, podrá participar cualquier persona de forma individual o estando integrado en cualquiera de estos colectivos.

Las obras presentadas tendrán que ser originales, podrán tratar sobre cualquier temática de ficción. No podrán presentarse a concurso los trabajos finalistas y/o premiados en otras ediciones del “Corto Cortismo”.

Los trabajos deberán haber terminado su producción después del 1 de octubre de 2024.

### **PARTICIPACIÓN**

La participación podrá realizarse siguiendo los siguientes pasos:

- Enviando la obra en formato DVD o Blu-Ray o cualquier plataforma o enlace que permita su visionado a través de internet correctamente; siendo obligatorio el formato físico si la película es seleccionada para la fase de proyección con jurado popular.
- Cada trabajo no podrá exceder de 25 minutos de duración.
- Los trabajos deberán ir acompañados de los siguientes datos identificativos escritos a modo de ficha:
  - Título del cortometraje.
  - Datos técnicos.
  - Duración.
  - Idioma.
  - Nombre del director y/o del productor y/o del equipo técnico.
  - Dirección.

- Teléfono de contacto.
  - E-Mail.
  - El envío de dos fotogramas del cortometraje a concurso en formato JPGy de su cartel si lo hubiera.
  - La obra, que irá debidamente protegida, al menos mediante el correspondiente estuche, deberá estar identificada exteriormente con dos fotogramas del cortometraje (en la misma cara o en ambas).
- **Todos los trabajos podrán enviarse desde 18 de agosto del 2025 hasta las 24:00h. del domingo 21 de Septiembre de 2025**

El soporte y todos los documentos, podrán enviarse:

- A las plataformas:
  - **MOVIBETA** (<https://festival.moviveta.com>)
  - **CLIKFORFESTIVALS** (<https://www.clickforfestivals.com>)
  - **FESTHOME** (<https://www.festhome.com> )
- Si se opta por **correo electrónico** a la siguiente cuenta:  
**concurso@festivalcortocortismo.es**
  
- Por **correo ordinario** a la siguiente dirección: **Asociación Cultural Cinefórum Miguelturra, C/ Ramón y Cajal, 51, C.P. 13170, Miguelturra (CiudadReal).**

Los cortometrajes enviados para la selección en formato físico permanecerán en poder de la organización del Festival, a no ser que sean reclamados por el autor. Los gastos de envío correrán a cargo del participante.

Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos originales no estén en castellano, deberán estar subtítulos en dicho idioma. Si no es así, serán rechazados.

## **SELECCIÓN**

Las obras que finalmente se sometan a concurso en su fase final serán seleccionadas por el Jurado Técnico Oficial del Festival. Todos los cortos que sean seleccionados en la fase semifinal deberán facilitar copia de visionado.

La Organización podrá proponer la participación de una obra en una sección distinta a la inscrita inicialmente.

El Jurado Técnico Oficial estará formado por profesionales del medio cinematográfico, por personas vinculadas al mundo de la cultura, la información y medios audiovisuales competentes en la materia.

La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, comprometiéndose a proyectarlas solamente dentro del Certamen; exceptuando los actos promocionales del Festival vinculados a su organización y patrocinadores.

El cortometraje ganador saldrá directamente de una votación popular que se realizará entre todos los asistentes que voten en los diferentes pases establecidos. El Premio al Mejor Cortometraje de Ficción Nacional se otorgará al corto que obtenga el mayor respaldo una vez aplicada la ponderación de votos según asistentes.

Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción para la edición de un DVD con carácter exclusivamente promocional o realizar proyecciones promocionales del Certamen, siempre de forma gratuita y sin ánimo de lucro.

Durante toda la fase de exhibición del Festival queda implícita la autorización del autor/a; autores/as materiales o intelectuales de las obras seleccionadas durante el Festival, sin obligaciones contractuales por parte del Ayuntamiento de Miguelturra ni de la Asociación Cultural, Cineforum Miguelturra, para con el autor/a; autores/as intelectual o material de la obra, de cualquier otra sociedad de gestión.

## **GALA DE CLAUSURA Y PREMIOS**

Los premios otorgados se entregarán en la **Gala de clausura final** que tendrá lugar en el Teatro-Cine Paz o CERE de Miguelturra el **día 29 de noviembre de 2025** a partir de las 17:30 h, siendo imprescindible la asistencia de la persona que haya resultado ganador/a, o bien, un representante o miembro del equipo del cortometraje que haya resultado premiado.

- Premio **CORTO CORTISMO**, dotado con **500 € + galardón** conmemorativo del certamen, otorgado al mejor cortometraje de ficción bajo el criterio del público asistente.
- Premio **ESPECIAL DEL JURADO**, dotado con **300 € + galardón** conmemorativo del certamen, otorgado al cortometraje que el Jurado del Festival determine por sus características técnicas cinematográficas. A ESTE PREMIO CONCURREN TAMBIÉN EL RESTO DE MODALIDADES DEL FESTIVAL.

- Premio **ESPECIAL A LA MEJOR DIRECCIÓN FEMENINA**, dotado con **300 € + galardón conmemorativo del certamen**, otorgado al cortometraje que Jurado del Festival considere que reúne la mejor dirección femenina. A ESTE PREMIO CONCURREN TAMBIÉN EL RESTO DE MODALIDADES DEL FESTIVAL.

### **PREMIO ESPECIAL CAMPO DE CALATRAVA:**

**El Jurado del Festival otorgará un premio especial a la obra que considere merecedora de dicho premio en cualquiera de las secciones con las que cuenta este Festival.**

Todos los premios dotados en metálico se les aplicará la correspondiente retención de IRPF conforme lo establece la ley.

**Toda la información del Festival se puede encontrar**

En la Web: **[www.festivalcortocortismo.es](http://www.festivalcortocortismo.es)**

Para cualquier aclaración o consulta en:

E-mail: **[concurso@festivalcortocortismo.es](mailto:concurso@festivalcortocortismo.es)**

En Facebook: **Festival de Cortometrajes “Corto Cortismo” de Miguelterra o [@cortocortismo](https://www.facebook.com/cortocortismo).**

Y en los teléfonos: **686 80 17 55, 616 10 69 01 y 616755901**

**La inscripción implica la total aceptación de estas bases.**



## **BASES XIII FESTIVAL “Corto Cortismo” de Miguelturra SECCIÓN DOCUMENTAL NACIONAL**

### **EL FESTIVAL**

El Certamen Documental Nacional se desarrollará del día 20 al 23 de noviembre de 2025 en su fase final, y podrán participar los cortometrajes documentales de producción y/o dirección y/o equipo técnico del Estado Español. Es decir, podrá participar cualquier persona de forma individual o estando integrado en cualquiera de estos colectivos.

Las obras presentadas tendrán que ser originales, podrán tratar sobre cualquier temática. No podrán presentarse a concurso los trabajos finalistas y/o premiados en otras ediciones del “Corto Cortismo”.

Los trabajos deberán haber terminado su producción después del 1 de octubre de 2024.

### **PARTICIPACIÓN**

La participación podrá realizarse siguiendo los siguientes pasos:

- Enviando la obra en formato DVD o Blu-Ray o cualquier plataforma o enlace que permita su visionado a través de internet correctamente; siendo obligatorio el formato físico si la película es seleccionada para la fase de proyección con jurado popular.
- Cada trabajo no podrá exceder de 25 minutos de duración.
- Los trabajos deberán ir acompañados de los siguientes datos identificativos escritos a modo de ficha:
  - Título del cortometraje.
  - Datos técnicos.
  - Duración.
  - Idioma.
  - Nombre del director y/o del productor y/o del equipo técnico.
  - Dirección.

- Teléfono de contacto.
  - E-Mail.
  - El envío de dos fotogramas del cortometraje a concurso en formato JPGy de su cartel si lo hubiera.
  - La obra, que irá debidamente protegida, al menos mediante el correspondiente estuche, deberá estar identificada exteriormente con dos fotogramas del cortometraje (en la misma cara o en ambas).
- **Todos los trabajos podrán enviarse desde 18 de agosto del 2025 hasta las 24:00h. del domingo 21 de Septiembre de 2025**

El soporte y todos los documentos, podrán enviarse:

- A las plataformas:
  - **MOVIBETA** (<https://festival.moviveta.com>)
  - **CLIKFORFESTIVALS** (<https://www.clickforfestivals.com>)
  - **FESTHOME** (<https://www.festhome.com> )
- Si se opta por **correo electrónico** a la siguiente cuenta:  
**concurso@festivalcortocortismo.es**
  
- Por **correo ordinario** a la siguiente dirección: **Asociación Cultural Cinefórum Miguelturra, C/ Ramón y Cajal, 51, C.P. 13170, Miguelturra (CiudadReal).**

Los cortometrajes enviados para la selección en formato físico permanecerán en poder de la organización del Festival, a no ser que sean reclamados por el autor. Los gastos de envío correrán a cargo del participante.

Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos originales no estén en castellano, deberán estar subtítulos en dicho idioma. Si no es así, serán rechazados.

## **SELECCIÓN**

Las obras que finalmente se sometan a concurso en su fase final serán seleccionadas por el Jurado Técnico Oficial del Festival. Todos los cortos que sean seleccionados en la fase semifinal deberán facilitar copia de visionado.

La Organización podrá proponer la participación de una obra en una sección distinta a la inscrita inicialmente.

El Jurado Técnico Oficial estará formado por profesionales del medio cinematográfico, por personas vinculadas al mundo de la cultura, la información y medios audiovisuales competentes en la materia.

La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, comprometiéndose a proyectarlas solamente dentro del Certamen; exceptuando los actos promocionales del Festival vinculados a su organización y patrocinadores.

El cortometraje ganador saldrá directamente de una votación popular que se realizará entre todos los asistentes que voten en los diferentes pases establecidos. El Premio al Mejor Cortometraje de Ficción Nacional se otorgará al corto que obtenga el mayor respaldo una vez aplicada la ponderación de votos según asistentes.

Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción para la edición de un DVD con carácter exclusivamente promocional o realizar proyecciones promocionales del Certamen, siempre de forma gratuita y sin ánimo de lucro.

Durante toda la fase de exhibición del Festival queda implícita la autorización del autor/a; autores/as materiales o intelectuales de las obras seleccionadas durante el Festival, sin obligaciones contractuales por parte del Ayuntamiento de Miguelurra ni de la Asociación Cultural, Cinefórum Miguelurra, para con el autor/a; autores/as intelectual o material de la obra, de cualquier otra sociedad de gestión.

## **GALA DE CLAUSURA Y PREMIOS**

Los premios otorgados se entregarán en la **Gala de clausura final** que tendrá lugar en el Teatro-Cine Paz o CERE de Miguelurra el **día 29 de noviembre de 2025** a partir de las 18:00 h, **siendo imprescindible la asistencia de la persona que haya resultado ganador/a, o bien, un representante o miembro del equipo del cortometraje que haya resultado premiado.**

- Premio al **MEJOR CORTO DOCUMENTAL NACIONAL**, dotado con **300 € + galardón** conmemorativo del certamen, otorgado al mejor cortometraje Documental Nacional.

### **PREMIO ESPECIAL CAMPO DE CALATRAVA:**

**El Jurado del Festival otorgará un premio especial a la obra que considere merecedora de dicho premio en cualquiera de las secciones con las que cuenta este Festival.**

Todos los premios dotados en metálico se les aplicará la correspondiente retención de IRPF conforme lo establece la ley.

Toda la información del Festival se puede encontrar En la

Web: [www.festivalcortocortismo.es](http://www.festivalcortocortismo.es)

Para cualquier aclaración o consulta en:

E-mail: [concurso@festivalcortocortismo.es](mailto:concurso@festivalcortocortismo.es)

En Facebook: [Festival de Cortometrajes "Corto Cortismo" de Miguelterra](#) o [@cortocortismo](#).

Y en los teléfonos: **686 80 17 55, 616 10 69 01 y 616755901**



**BASES XIII FESTIVAL  
“Corto Cortismo” de Miguelturra  
SECCIÓ ANIMACIÓ  
(VIII Concurso Nacional de Cortos-Animaci3n)**

## **EL FESTIVAL**

El Certamen de Animaci3n se desarrollar3 del 20 al 23 de noviembre de 2025 en su fase final, y podr3n participar los cortometrajes de producci3n y/o direcci3n y/o equipo t3cnico del Estado Espa3ol. Es decir, podr3 participar cualquier persona de forma individual o estando integrado en cualquiera de estos colectivos.

S3lo pasar3 a la fase final de concurso, un cortometraje por productor y/o director y/o equipo t3cnico.

Las obras presentadas tendr3n que ser originales, podr3n tratar sobre cualquier tem3tica de ficci3n o documental. No podr3n presentarse a concurso los trabajos finalistas y/o premiados en otras ediciones del “Corto Cortismo”.

Los trabajos deber3n haber terminado su producci3n despu3s del 1 de enero de 2024.

## **PARTICIPACI3N**

La participaci3n podr3 realizarse siguiendo los siguientes pasos:

- Enviando la obra en formato DVD o Blu-Ray o cualquier plataforma o enlace que permita su visi3n a trav3s de internet correctamente; siendo obligatorio el formato f3sico si la pel3cula es seleccionada para la fase de proyecci3n con jurado popular.
- Cada trabajo no podr3 exceder de 25 minutos de duraci3n.
- Los trabajos deber3n ir acompa3ados de los siguientes datos identificativos escritos a modo de ficha:
  - T3tulo del cortometraje.
  - Datos t3cnicos.
  - Duraci3n.
  - Idioma.
  - Nombre del director y/o del productor y/o del equipo t3cnico.



- Dirección.
- Teléfono de contacto.
- E-Mail.
- El envío de dos fotogramas del cortometraje a concurso en formato JPG y de su cartel si lo hubiera.
- La obra, que irá debidamente protegida, al menos mediante el correspondiente estuche, deberá estar identificada exteriormente con dos fotogramas del cortometraje (en la misma cara o en ambas).
- Todos los trabajos podrán enviarse desde **18 de agosto del 2025** hasta las **24:00h. del domingo 21 de Septiembre de 2025**

El soporte y todos los documentos, podrán enviarse:

A las plataformas:

**MOVIBETA** (<https://festival.moviveta.com>)

**CLIKFORFESTIVALS** (<https://www.clickforfestivals.com>)

**FESTHOME** (<https://www.festhome.com> )

Si se opta por **correo electrónico** a la siguiente cuenta:

**[concurso@festivalcortocortismo.es](mailto:concurso@festivalcortocortismo.es)**

Por **correo ordinario** a la siguiente dirección: **Asociación Cultural Cinefórum Miguelurra, C/ Ramón y Cajal, 51, C.P. 13170, Miguelurra (Ciudad Real).**

Los cortometrajes enviados para la selección permanecerán en poder de la organización del Festival, a no ser que sean reclamados por el autor. Los gastos de envío correrán a cargo del participante y el retorno a cargo de la organización del Certamen.

Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos originales no estén en castellano, deberán estar subtítulos en dicho idioma. Si no es así, serán rechazados.

## SELECCIÓN

Las obras que finalmente se sometan a concurso serán seleccionadas por un Equipo Técnico Oficial designado por la Organización; pudiendo este Equipo proponer la participación de una obra en un certamen distinto al inicialmente presentado.



El Equipo Técnico Oficial estará formado por profesionales del medio cinematográfico, por personas vinculadas al mundo de la cultura, la información y medios audiovisuales competentes en la materia.

La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, comprometiéndose a proyectarlas solamente dentro del Certamen; exceptuando los actos promocionales del Festival.

El cortometraje ganador, saldrá de la votación directa del público presente en las proyecciones. Al estar éstas especializadas en público infantil y familiar, se recomienda que la temática y los contenidos se adapten al público que las valorará.

Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción para la edición de un DVD con carácter exclusivamente promocional o realizar proyecciones promocionales del Certamen, siempre de forma gratuita y sin ánimo de lucro.

Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección por parte del festival de las obras seleccionadas durante el festival. Sin obligaciones contractuales por parte del Ayuntamiento de Miguelturna ni de la Asociación Cultural, Cinefórum Miguelturna para con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

## **GALA DE CLAUSURA Y PREMIOS**

Los premios otorgados se entregarán en la **gala de clausura final** que tendrá lugar en el Teatro-Cine Paz o CERE de Miguelturna el **día 29 de noviembre 2025** a partir de las 18:00h, **siendo imprescindible la asistencia de la persona que haya resultado ganador/a, o bien, un representante o miembro del equipo del cortometraje que haya resultado premiado.**

Premio **CORTO CORTISMO**, dotado con 400 € + galardón conmemorativo del certamen.

El premio dotado en metálico se le aplicará la correspondiente retención de IRPF.

Toda la información del Festival se puede encontrar

En la Web: [www.festivalcortocortismo.es](http://www.festivalcortocortismo.es)

Para cualquier aclaración o consulta en:

E-mail: [concurso@festivalcortocortismo.es](mailto:concurso@festivalcortocortismo.es)



En Facebook: **Festival de Cortometrajes «Corto Cortismo»  
de Miguelturra** o **@cortocortismo**

Y en los teléfonos: **686 80 17 55; 616 10 69 01 y 616755901**

**La inscripción implica la total aceptación de las bases indicadas.**





## **BASES XIII FESTIVAL “Corto Cortismo” de Miguelturra SECCIÓN REGIONAL**

### **EL FESTIVAL**

El Certamen Regional se desarrollará del 20 al 23 de noviembre del 2025 en su fase final, y podrán participar los cortometrajes de producción y/o dirección y/o equipo técnico de la Región de Castilla-La Mancha. Es decir, podrá participar cualquier persona de forma individual o estando integrado en cualquiera de estos colectivos. La dirección del Festival “Corto Cortismo” verificará la vinculación a la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha de las obras presentadas.

Sólo pasará a la fase final de concurso, un cortometraje por productor y/o director y/o equipo técnico.

Las obras presentadas tendrán que ser originales, podrán tratar sobre cualquier temática de ficción o documental. No podrán presentarse a concurso los trabajos finalistas y/o premiados en otras ediciones del “Corto Cortismo”.

Los trabajos deberán haber terminado su producción después del 1 de octubre de 2024.

### **PARTICIPACIÓN**

La participación podrá realizarse siguiendo los siguientes pasos:

- Enviando la obra en formato DVD o Blu-Ray o cualquier plataforma o enlace que permita su visión a través de internet correctamente; siendo obligatorio el formato físico si la película es seleccionada para la fase de proyección con jurado popular.
- Cada trabajo no podrá exceder de 25 minutos de duración.
- Cada trabajo deberá ir acompañado de los siguientes datos identificativos escritos a modo de ficha:
  - Título del cortometraje.
  - Datos técnicos.
  - Duración.
  - Idioma.



- Nombre del director y/o del productor y/o del equipo técnico.
  - Dirección.
  - Teléfono de contacto.
  - E-Mail.
  - El envío de dos fotogramas del cortometraje a concurso en formato JPG y de su cartel si lo hubiera.
  - Copia del D.N.I. del director y/o productor y/o miembro del equipo técnico, que acredite la relación con la región Castellano-Manchega.
  - La obra, que irá debidamente protegida, al menos mediante el correspondiente estuche, deberá estar identificada exteriormente con dos fotogramas del cortometraje (en la misma cara o en ambas).
- Todos los trabajos podrán enviarse **desde 18 de agosto de 2025 hasta las 24:00h. del domingo 21 de Septiembre de 2025**
- El soporte y todos los documentos, podrán enviarse:

A las plataformas:

- **MOVIBETA** (<https://festival.moviveta.com>)
- **CLIKFORFESTIVALS** (<https://www.clickforfestivals.com>)
- **FESTHOME** (<https://www.festhome.com>)

Si se opta por **correo electrónico** a la siguiente cuenta:

**[concurso@festivalcortocortismo.es](mailto:concurso@festivalcortocortismo.es)**

- Por **correo ordinario** a la siguiente dirección: **Asociación Cultural Cinefórum Miguelurra, C/ Ramón y Cajal, 51, C.P. 13170, Miguelurra (Ciudad Real).**

Los cortometrajes enviados para la selección permanecerán en poder de la organización del Festival, a no ser que sean reclamados por el autor. Los gastos de envío correrán a cargo del participante y el retorno a cargo de la organización del Certamen.

Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos originales no estén en castellano, deberán estar subtítulos en dicho idioma. Si no es así, serán rechazados.



## SELECCIÓN

Las obras que finalmente se sometan a concurso serán seleccionadas por un Equipo Técnico Oficial designado por la Organización; pudiendo este Equipo proponer la participación de una obra en un certamen distinto al inicialmente presentado.

El Jurado Técnico Oficial estará formado por profesionales del medio cinematográfico, por personas vinculadas al mundo de la cultura, la información y medios audiovisuales competentes en la materia.

La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, comprometiéndose a proyectarlas solamente dentro del Certamen; exceptuando los actos promocionales del Festival.

El cortometraje ganador, saldrá de un doble proceso de votación. Habrá una votación popular entre los asistentes, de la que saldrán los 3 cortometrajes más votados por el público. De entre ellos el Jurado técnico del Festival elegirá el cortometraje ganador.

Asimismo, previa visión del Jurado experto, se seleccionarán por separado aquellos trabajos que presenten una mayor profesionalidad, de aquellos que sean amateur y documentales, siendo estos dos últimos sometidos a sendos premios especiales, separados del resto de cortometrajes más profesionales.

Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción para la edición de un DVD con carácter exclusivamente promocional o realizar proyecciones promocionales del Certamen, siempre de forma gratuita y sin ánimo de lucro.

Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección por parte del festival de las obras seleccionadas durante el festival, sin obligaciones contractuales por parte del Ayuntamiento de Miguelturra ni de la Asociación Cultural, Cinefórum Miguelturra para con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

## GALA DE CLAUSURA Y PREMIOS

Los premios otorgados se entregarán en la Gala de clausura final que tendrá lugar en el Teatro-Cine Paz o CERE de Miguelturra el día **29 de Noviembre de 2025** a partir de las



18:00 h, siendo imprescindible la asistencia de la persona que haya resultado ganador/a, o bien, un representante o miembro del equipo del cortometraje que haya resultado premiado.

La inscripción implica la total aceptación de las anteriores bases.

### PREMIOS REGIONALES

- **Premio CORTO CORTISMO**, dotado con 600 € + galardón conmemorativo del certamen.
- **Premio especial a la mejor idea, HILARIO RIVERO**, otorgado por la Asociación Cultural Cinematográfica CINEFÓRUM MIGUELTURRA, dotado con **350 € + diploma**.
- **Premio especial al mejor trabajo amateur**, otorgado por las empresas colaboradoras con el Festival, **dotado con 250 € + diploma**.
- **Premio especial al mejor trabajo documental**, otorgado por las empresas colaboradoras con el Festival, **dotado con 250 € + diploma**.
- **Premios-Accésit**, dotados con **200€ + diploma** otorgados por el Equipo Técnico Oficial de **CORTO CORTISMO**:

Premio-Accésit mejor FOTOGRAFÍA

Premio-Accésit mejor MONTAJE

Premio-Accésit mejor GUION

Premio-Accésit mejor VESTUARIO Y MAQUILLAJE

Premio-Accésit mejor MÚSICA ORIGINAL

Premio-Accésit mejor INTERPRETACIÓN

Premio-Accésit mejor DIRECCION NOBEL

Premio-Accésit mejor DIRECCIÓN

Todos los premios dotados en metálico se les aplicará la correspondiente retención de IRPF según marque la ley.

Las cuatro modalidades de premios principales serán incompatibles entre sí y también lo serán con los premios-accésit, salvo que el Jurado Técnico dictamine, excepcionalmente, de forma contraria debidamente justificada. Ninguna película



optará a más de dos premios-accésit a la vez. La organización del festival se reserva el derecho a proclamar desierto alguno de los premios, si la decisión del jurado así lo estima oportuno.

Toda la información del Festival se puede encontrar

En la Web: [www.festivalcortocortismo.es](http://www.festivalcortocortismo.es)

Para cualquier aclaración o consulta en:

E-mail: [concurso@festivalcortocortismo.es](mailto:concurso@festivalcortocortismo.es)

En Facebook: **Festival de Cortometrajes «Corto Cortismo» de MiguelTurra** o **@cortocortismo**

Y en los teléfonos: **686 80 17 55, 616 10 69 01 y 616755901**

### **PREMIO ESPECIAL CAMPO DE CALATRAVA:**

El Jurado del Festival otorgará un premio especial a la obra que considere merecedora de dicho premio en cualquiera de las secciones con las que cuenta este Festival.

La inscripción implica la total aceptación de las anteriores bases.



## **BASES XIII FESTIVAL “Corto Cortismo” de Miguelturra SECCIÓN DOCUMENTAL NACIONAL**

### **EL FESTIVAL**

El Certamen Documental Nacional se desarrollará del día 20 al 23 de noviembre de 2025 en su fase final, y podrán participar los cortometrajes documentales de producción y/o dirección y/o equipo técnico del Estado Español. Es decir, podrá participar cualquier persona de forma individual o estando integrado en cualquiera de estos colectivos.

Las obras presentadas tendrán que ser originales, podrán tratar sobre cualquier temática. No podrán presentarse a concurso los trabajos finalistas y/o premiados en otras ediciones del “Corto Cortismo”.

Los trabajos deberán haber terminado su producción después del 1 de octubre de 2024.

### **PARTICIPACIÓN**

La participación podrá realizarse siguiendo los siguientes pasos:

- Enviando la obra en formato DVD o Blu-Ray o cualquier plataforma o enlace que permita su visionado a través de internet correctamente; siendo obligatorio el formato físico si la película es seleccionada para la fase de proyección con jurado popular.
- Cada trabajo no podrá exceder de 25 minutos de duración.
- Los trabajos deberán ir acompañados de los siguientes datos identificativos escritos a modo de ficha:
  - Título del cortometraje.
  - Datos técnicos.
  - Duración.
  - Idioma.
  - Nombre del director y/o del productor y/o del equipo técnico.
  - Dirección.

- Teléfono de contacto.
  - E-Mail.
  - El envío de dos fotogramas del cortometraje a concurso en formato JPGy de su cartel si lo hubiera.
  - La obra, que irá debidamente protegida, al menos mediante el correspondiente estuche, deberá estar identificada exteriormente con dos fotogramas del cortometraje (en la misma cara o en ambas).
- **Todos los trabajos podrán enviarse desde 18 de agosto del 2025 hasta las 24:00h. del domingo 21 de Septiembre de 2025**

El soporte y todos los documentos, podrán enviarse:

- A las plataformas:
  - **MOVIBETA** (<https://festival.moviveta.com>)
  - **CLIKFORFESTIVALS** (<https://www.clickforfestivals.com>)
  - **FESTHOME** (<https://www.festhome.com> )
- Si se opta por **correo electrónico** a la siguiente cuenta:  
**concurso@festivalcortocortismo.es**
  
- Por **correo ordinario** a la siguiente dirección: **Asociación Cultural Cinefórum Miguelturra, C/ Ramón y Cajal, 51, C.P. 13170, Miguelturra (CiudadReal).**

Los cortometrajes enviados para la selección en formato físico permanecerán en poder de la organización del Festival, a no ser que sean reclamados por el autor. Los gastos de envío correrán a cargo del participante.

Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos originales no estén en castellano, deberán estar subtítulos en dicho idioma. Si no es así, serán rechazados.

## **SELECCCIÓN**

Las obras que finalmente se sometan a concurso en su fase final serán seleccionadas por el Jurado Técnico Oficial del Festival. Todos los cortos que sean seleccionados en la fase semifinal deberán facilitar copia de visionado.

La Organización podrá proponer la participación de una obra en una sección distinta a la inscrita inicialmente.

El Jurado Técnico Oficial estará formado por profesionales del medio cinematográfico, por personas vinculadas al mundo de la cultura, la información y medios audiovisuales competentes en la materia.

La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, comprometiéndose a proyectarlas solamente dentro del Certamen; exceptuando los actos promocionales del Festival vinculados a su organización y patrocinadores.

El cortometraje ganador saldrá directamente de una votación popular que se realizará entre todos los asistentes que voten en los diferentes pases establecidos. El Premio al Mejor Cortometraje de Ficción Nacional se otorgará al corto que obtenga el mayor respaldo una vez aplicada la ponderación de votos según asistentes.

Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción para la edición de un DVD con carácter exclusivamente promocional o realizar proyecciones promocionales del Certamen, siempre de forma gratuita y sin ánimo de lucro.

Durante toda la fase de exhibición del Festival queda implícita la autorización del autor/a; autores/as materiales o intelectuales de las obras seleccionadas durante el Festival, sin obligaciones contractuales por parte del Ayuntamiento de Miguelurra ni de la Asociación Cultural, Cinefórum Miguelurra, para con el autor/a; autores/as intelectual o material de la obra, de cualquier otra sociedad de gestión.

## **GALA DE CLAUSURA Y PREMIOS**

Los premios otorgados se entregarán en la **Gala de clausura final** que tendrá lugar en el Teatro-Cine Paz o CERE de Miguelurra el **día 29 de noviembre de 2025** a partir de las 18:00 h, **siendo imprescindible la asistencia de la persona que haya resultado ganador/a, o bien, un representante o miembro del equipo del cortometraje que haya resultado premiado.**

- Premio al **MEJOR CORTO DOCUMENTAL NACIONAL**, dotado con **300 € + galardón** conmemorativo del certamen, otorgado al mejor cortometraje Documental Nacional.

### **PREMIO ESPECIAL CAMPO DE CALATRAVA:**

**El Jurado del Festival otorgará un premio especial a la obra que considere merecedora de dicho premio en cualquiera de las secciones con las que cuenta este Festival.**

Todos los premios dotados en metálico se les aplicará la correspondiente retención de IRPF conforme lo establece la ley.

Toda la información del Festival se puede encontrar En la

Web: [www.festivalcortocortismo.es](http://www.festivalcortocortismo.es)

Para cualquier aclaración o consulta en:

E-mail: [concurso@festivalcortocortismo.es](mailto:concurso@festivalcortocortismo.es)

En Facebook: [Festival de Cortometrajes "Corto Cortismo" de Migeltorra](#) o [@cortocortismo](#).

Y en los teléfonos: **686 80 17 55, 616 10 69 01 y 616755901**



**BASES XIII FESTIVAL  
“Corto Cortismo” de Miguelturra  
SECCIÓ ANIMACIÓN  
(VIII Concurso Nacional de Cortos-Animación)**

## **EL FESTIVAL**

El Certamen de Animación se desarrollará del 20 al 23 de noviembre de 2025 en su fase final, y podrán participar los cortometrajes de producción y/o dirección y/o equipo técnico del Estado Español. Es decir, podrá participar cualquier persona de forma individual o estando integrado en cualquiera de estos colectivos.

Sólo pasará a la fase final de concurso, un cortometraje por productor y/o director y/o equipo técnico.

Las obras presentadas tendrán que ser originales, podrán tratar sobre cualquier temática de ficción o documental. No podrán presentarse a concurso los trabajos finalistas y/o premiados en otras ediciones del “Corto Cortismo”.

Los trabajos deberán haber terminado su producción después del 1 de enero de 2024.

## **PARTICIPACIÓN**

La participación podrá realizarse siguiendo los siguientes pasos:

- Enviando la obra en formato DVD o Blu-Ray o cualquier plataforma o enlace que permita su visión a través de internet correctamente; siendo obligatorio el formato físico si la película es seleccionada para la fase de proyección con jurado popular.
- Cada trabajo no podrá exceder de 25 minutos de duración.
- Los trabajos deberán ir acompañados de los siguientes datos identificativos escritos a modo de ficha:
  - Título del cortometraje.
  - Datos técnicos.
  - Duración.
  - Idioma.
  - Nombre del director y/o del productor y/o del equipo técnico.



- Dirección.
- Teléfono de contacto.
- E-Mail.
- El envío de dos fotogramas del cortometraje a concurso en formato JPG y de su cartel si lo hubiera.
- La obra, que irá debidamente protegida, al menos mediante el correspondiente estuche, deberá estar identificada exteriormente con dos fotogramas del cortometraje (en la misma cara o en ambas).
- Todos los trabajos podrán enviarse desde **18 de agosto del 2025** hasta las **24:00h. del domingo 21 de Septiembre de 2025**

El soporte y todos los documentos, podrán enviarse:

A las plataformas:

**MOVIBETA** (<https://festival.moviveta.com>)

**CLIKFORFESTIVALS** (<https://www.clickforfestivals.com>)

**FESTHOME** (<https://www.festhome.com>)

Si se opta por **correo electrónico** a la siguiente cuenta:

**[concurso@festivalcortocortismo.es](mailto:concurso@festivalcortocortismo.es)**

Por **correo ordinario** a la siguiente dirección: **Asociación Cultural Cinefórum Miguelurra, C/ Ramón y Cajal, 51, C.P. 13170, Miguelurra (Ciudad Real).**

Los cortometrajes enviados para la selección permanecerán en poder de la organización del Festival, a no ser que sean reclamados por el autor. Los gastos de envío correrán a cargo del participante y el retorno a cargo de la organización del Certamen.

Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos originales no estén en castellano, deberán estar subtítulos en dicho idioma. Si no es así, serán rechazados.

## SELECCIÓN

Las obras que finalmente se sometan a concurso serán seleccionadas por un Equipo Técnico Oficial designado por la Organización; pudiendo este Equipo proponer la participación de una obra en un certamen distinto al inicialmente presentado.



El Equipo Técnico Oficial estará formado por profesionales del medio cinematográfico, por personas vinculadas al mundo de la cultura, la información y medios audiovisuales competentes en la materia.

La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, comprometiéndose a proyectarlas solamente dentro del Certamen; exceptuando los actos promocionales del Festival.

El cortometraje ganador, saldrá de la votación directa del público presente en las proyecciones. Al estar éstas especializadas en público infantil y familiar, se recomienda que la temática y los contenidos se adapten al público que las valorará.

Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción para la edición de un DVD con carácter exclusivamente promocional o realizar proyecciones promocionales del Certamen, siempre de forma gratuita y sin ánimo de lucro.

Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección por parte del festival de las obras seleccionadas durante el festival. Sin obligaciones contractuales por parte del Ayuntamiento de Miguelturna ni de la Asociación Cultural, Cinefórum Miguelturna para con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

## **GALA DE CLAUSURA Y PREMIOS**

Los premios otorgados se entregarán en la **gala de clausura final** que tendrá lugar en el Teatro-Cine Paz o CERE de Miguelturna el **día 29 de noviembre 2025** a partir de las 18:00h, **siendo imprescindible la asistencia de la persona que haya resultado ganador/a, o bien, un representante o miembro del equipo del cortometraje que haya resultado premiado.**

Premio **CORTO CORTISMO**, dotado con 400 € + galardón conmemorativo del certamen.

El premio dotado en metálico se le aplicará la correspondiente retención de IRPF.

Toda la información del Festival se puede encontrar

En la Web: [www.festivalcortocortismo.es](http://www.festivalcortocortismo.es)

Para cualquier aclaración o consulta en:

E-mail: [concurso@festivalcortocortismo.es](mailto:concurso@festivalcortocortismo.es)



En Facebook: **Festival de Cortometrajes «Corto Cortismo»  
de Miguelturra** o **@cortocortismo**

Y en los teléfonos: **686 80 17 55; 616 10 69 01 y 616755901**

**La inscripción implica la total aceptación de las bases indicadas.**





## **BASES XIII FESTIVAL “Corto Cortismo” de Miguelturra SECCIÓN REGIONAL**

### **EL FESTIVAL**

El Certamen Regional se desarrollará del 20 al 23 de noviembre del 2025 en su fase final, y podrán participar los cortometrajes de producción y/o dirección y/o equipo técnico de la Región de Castilla-La Mancha. Es decir, podrá participar cualquier persona de forma individual o estando integrado en cualquiera de estos colectivos. La dirección del Festival “Corto Cortismo” verificará la vinculación a la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha de las obras presentadas.

Sólo pasará a la fase final de concurso, un cortometraje por productor y/o director y/o equipo técnico.

Las obras presentadas tendrán que ser originales, podrán tratar sobre cualquier temática de ficción o documental. No podrán presentarse a concurso los trabajos finalistas y/o premiados en otras ediciones del “Corto Cortismo”.

Los trabajos deberán haber terminado su producción después del 1 de octubre de 2024.

### **PARTICIPACIÓN**

La participación podrá realizarse siguiendo los siguientes pasos:

- Enviando la obra en formato DVD o Blu-Ray o cualquier plataforma o enlace que permita su visión a través de internet correctamente; siendo obligatorio el formato físico si la película es seleccionada para la fase de proyección con jurado popular.
- Cada trabajo no podrá exceder de 25 minutos de duración.
- Cada trabajo deberá ir acompañado de los siguientes datos identificativos escritos a modo de ficha:
  - Título del cortometraje.
  - Datos técnicos.
  - Duración.
  - Idioma.



- Nombre del director y/o del productor y/o del equipo técnico.
  - Dirección.
  - Teléfono de contacto.
  - E-Mail.
  - El envío de dos fotogramas del cortometraje a concurso en formato JPG y de su cartel si lo hubiera.
  - Copia del D.N.I. del director y/o productor y/o miembro del equipo técnico, que acredite la relación con la región Castellano-Manchega.
  - La obra, que irá debidamente protegida, al menos mediante el correspondiente estuche, deberá estar identificada exteriormente con dos fotogramas del cortometraje (en la misma cara o en ambas).
- Todos los trabajos podrán enviarse **desde 18 de agosto de 2025 hasta las 24:00h. del domingo 21 de Septiembre de 2025**
- El soporte y todos los documentos, podrán enviarse:

A las plataformas:

- **MOVIBETA** (<https://festival.moviveta.com>)
- **CLIKFORFESTIVALS** (<https://www.clickforfestivals.com>)
- **FESTHOME** (<https://www.festhome.com>)

Si se opta por **correo electrónico** a la siguiente cuenta:

**[concurso@festivalcortocortismo.es](mailto:concurso@festivalcortocortismo.es)**

- Por **correo ordinario** a la siguiente dirección: **Asociación Cultural Cinefórum Miguelurra, C/ Ramón y Cajal, 51, C.P. 13170, Miguelurra (Ciudad Real).**

Los cortometrajes enviados para la selección permanecerán en poder de la organización del Festival, a no ser que sean reclamados por el autor. Los gastos de envío correrán a cargo del participante y el retorno a cargo de la organización del Certamen.

Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos originales no estén en castellano, deberán estar subtítulos en dicho idioma. Si no es así, serán rechazados.



## SELECCIÓN

Las obras que finalmente se sometan a concurso serán seleccionadas por un Equipo Técnico Oficial designado por la Organización; pudiendo este Equipo proponer la participación de una obra en un certamen distinto al inicialmente presentado.

El Jurado Técnico Oficial estará formado por profesionales del medio cinematográfico, por personas vinculadas al mundo de la cultura, la información y medios audiovisuales competentes en la materia.

La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, comprometiéndose a proyectarlas solamente dentro del Certamen; exceptuando los actos promocionales del Festival.

El cortometraje ganador, saldrá de un doble proceso de votación. Habrá una votación popular entre los asistentes, de la que saldrán los 3 cortometrajes más votados por el público. De entre ellos el Jurado técnico del Festival elegirá el cortometraje ganador.

Asimismo, previa visión del Jurado experto, se seleccionarán por separado aquellos trabajos que presenten una mayor profesionalidad, de aquellos que sean amateur y documentales, siendo estos dos últimos sometidos a sendos premios especiales, separados del resto de cortometrajes más profesionales.

Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción para la edición de un DVD con carácter exclusivamente promocional o realizar proyecciones promocionales del Certamen, siempre de forma gratuita y sin ánimo de lucro.

Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección por parte del festival de las obras seleccionadas durante el festival, sin obligaciones contractuales por parte del Ayuntamiento de Miguelturra ni de la Asociación Cultural, Cinefórum Miguelturra para con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

## GALA DE CLAUSURA Y PREMIOS

Los premios otorgados se entregarán en la Gala de clausura final que tendrá lugar en el Teatro-Cine Paz o CERE de Miguelturra el día **29 de Noviembre de 2025** a partir de las



18:00 h, siendo imprescindible la asistencia de la persona que haya resultado ganador/a, o bien, un representante o miembro del equipo del cortometraje que haya resultado premiado.

La inscripción implica la total aceptación de las anteriores bases.

### PREMIOS REGIONALES

- **Premio CORTO CORTISMO**, dotado con 600 € + galardón conmemorativo del certamen.
- **Premio especial a la mejor idea, HILARIO RIVERO**, otorgado por la Asociación Cultural Cinematográfica CINEFÓRUM MIGUELTURRA, dotado con **350 € + diploma**.
- **Premio especial al mejor trabajo amateur**, otorgado por las empresas colaboradoras con el Festival, **dotado con 250 € + diploma**.
- **Premio especial al mejor trabajo documental**, otorgado por las empresas colaboradoras con el Festival, **dotado con 250 € + diploma**.
- **Premios-Accésit**, dotados con **200€ + diploma** otorgados por el Equipo Técnico Oficial de **CORTO CORTISMO**:

Premio-Accésit mejor FOTOGRAFÍA

Premio-Accésit mejor MONTAJE

Premio-Accésit mejor GUION

Premio-Accésit mejor VESTUARIO Y MAQUILLAJE

Premio-Accésit mejor MÚSICA ORIGINAL

Premio-Accésit mejor INTERPRETACIÓN

Premio-Accésit mejor DIRECCION NOBEL

Premio-Accésit mejor DIRECCIÓN

Todos los premios dotados en metálico se les aplicará la correspondiente retención de IRPF según marque la ley.

Las cuatro modalidades de premios principales serán incompatibles entre sí y también lo serán con los premios-accésit, salvo que el Jurado Técnico dictamine, excepcionalmente, de forma contraria debidamente justificada. Ninguna película



optará a más de dos premios-accésit a la vez. La organización del festival se reserva el derecho a proclamar desierto alguno de los premios, si la decisión del jurado así lo estima oportuno.

Toda la información del Festival se puede encontrar

En la Web: [www.festivalcortocortismo.es](http://www.festivalcortocortismo.es)

Para cualquier aclaración o consulta en:

E-mail: [concurso@festivalcortocortismo.es](mailto:concurso@festivalcortocortismo.es)

En Facebook: **Festival de Cortometrajes «Corto Cortismo» de MiguelTurra** o **@cortocortismo**

Y en los teléfonos: **686 80 17 55, 616 10 69 01 y 616755901**

### **PREMIO ESPECIAL CAMPO DE CALATRAVA:**

El Jurado del Festival otorgará un premio especial a la obra que considere merecedora de dicho premio en cualquiera de las secciones con las que cuenta este Festival.

La inscripción implica la total aceptación de las anteriores bases.